

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XVII



C. S. I. C.
1980
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XVII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
MADRID, 1980

S U M A R I O

Páginas

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

- Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1979, por *Francisco Arquero Soria* 9

ESTUDIOS

- Las fortalezas islámicas de Ribas de Jarama y Cervera (Madrid), por *Basilio Pavón Maldonado* 19
- Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el «Libro de la Montería» de Alfonso XI, por *Gregorio de Andrés* 25
- Los artistas de las obras realizadas en Santo Domingo el Real y otros monumentos madrileños de la primera mitad del siglo XVI, por *Margarita Estella* 41
- Miguel de Urrea, entallador de Alcalá y traductor de Vitruvio, por *José Manuel Cruz Valdovinos* 67
- El Colegio de Santiago o de los Manriques, de Alcalá de Henares, por *Carmen Román Pastor* 73
- Arquitectos y alarifes en la iglesia parroquial de Vicálvaro, por *M.^a Pilar Corella Suárez* 85
- Autor y fecha del plano más antiguo de Madrid. La incógnita resuelta, por *Antonio Matilla Tascón* 103
- Pintores de los siglos XVI y XVII, que fueron feligreses de la parroquia de San Sebastián, por *Matías Fernández García* 109
- Las escuelas de gramática del Colegio Imperial de Madrid durante el siglo XVII, por *Bernabé Bartolomé Martínez* 137
- La estancia del cardenal legado Francesco Barberini en Madrid el año 1626, por *José Simón Díaz* 159
- El IV Centenario de Paravicino y la predicación, por *Almudena Fradejas Rueda*... 215
- La alfabetización de los madrileños en 1650, por *C. Larquié* 223
- El monasterio de la Inmaculada de Chinchón y Nicolás de Vergara el Mozo. El castillo de Villaviciosa de Odón y los arquitectos reales, por *Fernando Marias*. 253
- El convento de Carmelitas de la Baronesa, de Madrid, por *Balbino Velasco, O. Carm.* 277
- El arquitecto madrileño José de Arroyo autor de «Festejo y loa en honor de Mariana de Neoburg», por *Virginia Tovar Martín* 285

	<u>Páginas</u>
Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	299
Mengs en la corte de Madrid. Notas y documentos, por <i>Juan J. Luna</i>	321
Don Miguel de Azanza, maestro de política antirreligiosa y consejero del rey intruso José Bonaparte, por <i>Angel Benito Durán</i>	339
Alineaciones viarias de Madrid durante la segunda mitad del siglo XIX, por <i>M.ª Eulalia Ruiz Palomeque</i>	359
Apuntes sobre el problema de la vivienda obrera en el Madrid de la segunda mitad del siglo XIX, por <i>Clementina Díez de Baldeón</i>	391
El hecho geográfico del agua en el proceso de industrialización de Madrid, por <i>José M.ª Sanz García y Jesús Muñoz Muñoz</i>	409
El mausoleo de los héroes de Cuba y Filipinas, en el cementerio de la Almudena, por <i>Enrique Pardo Canalís</i>	429
Historia de los Estudios de rodaje madrileños, por <i>Angel Luis Hueso</i>	435

SEMBLANZAS DE MADRILEÑISTAS ILUSTRES

Un historiador madrileñista: Ricardo Martorell, por <i>Ramón Ezquerro Abadía</i>	453
Tres escritores contemporáneos: Alberto Insúa, José Ortiz de Pinedo y Francisco Serrano Anguita, por <i>Mariano Sánchez de Palacios</i>	459

APUNTE GEOGRAFICO-ECONOMICO DE LOS PUEBLOS DE LA ACTUAL PROVINCIA DE MADRID EN EL AÑO 1752

Por FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO

I

Preliminar

Con el nombre de *Proyecto de Diccionario Geográfico*. MADRID, 9-6-340, se conserva un legajo en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, que hemos consultado y constituye la base de esta nueva aportación al conocimiento de los pueblos que luego, desde 1833, formarán parte de la actual Provincia de Madrid.

Este *Proyecto de Diccionario*, fue esto, un proyecto que no llega a cuajar y se quedó en una serie de notas, la mayor parte de interés, sobre la base del famoso Catastro del Marqués de La Ensenada. Este irrepetible documento estadístico-económico-tributario, tiene en cada operación dos partes, una las respuestas al Interrogatorio, otra la Operación en sí misma. Los académicos que pusieron mano en la tarea, resumieron estas respuestas en papeletas que son las que forman una serie de legajos, entre ellos está el correspondiente a la Provincia de Madrid. A veces van acompañadas por unas referencias eruditas sobre la villa o lugar que se trate. Algunas de esas notas van firmadas, como la referente a Arganda, por ejemplo, por el jesuita P. José Isla (1703-1781).

Estas papeletas de Madrid las consultó y tuvo en su casa el geógrafo de S.M. don Tomás López y Vargas Machuca (1731-1802), según nota que aparece en el comienzo del legajo, que dice: «Madrid. Provincia, que tuvo el Sor. López mayor, y devolvió su hijo quando murió».

Con este marchamo de erudición se inician estas papeletas, de las que hemos tomado aquello de interés para nuestro propósito, ordenando las noticias en varios apartados, entre ellos el geográfico y el económico-tributario,

con las consiguientes notas históricas y sobre todo de toponimia, que tanto ayudan al conocimiento geográfico e histórico de nuestro pasado provincial.

También se encuentran en estas papeletas, referencias a las respuestas de los señores curas párrocos, dadas al interrogatorio de Lorenzana y que nosotros ya dimos a conocer en la anterior serie publicada en estos ANALES. De estas noticias se ha prescindido en esta ocasión ¹.

Teniendo en cuenta que el mencionado Catastro tenía como fin último el establecimiento de la *Unica Contribución*, una especie de panacea en su época, esto era mediados del siglo XVIII, concretamente en el 1752, las noticias que ofrece son fundamentalmente económicas, dirigidas a marcar aspectos tributarios. Es natural que la cara más positiva de este trabajo sea la económica.

Debe advertirse que cuando se hicieron los resúmenes, muchos de los pueblos que ahora tratamos, no pertenecen a la Provincia de Madrid, por tanto figuran dentro de la Provincia en la que entonces estaban integrados².

Aunque no le corresponde por su orden alfabético, damos comienzo por Arganda porque su redacción pudiera ser modélica.

A

ARGANDA DEL REY

Villa de la Provincia de Toledo, realenga.

Término: Mide de Levante a Poniente 2½ leguas, de Norte a Sur tres cuartos.

Limites: Por Levante con el término despoblado de VALTIERRA³, al norte

¹ Puede verse el índice de lo publicado sobre los pueblos de la actual Provincia de Madrid, en el tomo XVI, págs. 275-280, de los ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRIENOS (Madrid, 1979).

² Para mayor información pueden verse nuestros artículos, en prensa: *De la Intendencia a la Provincia de Madrid (1786-1833)*; *La población de la actual Provincia de Madrid en el Censo de Floridablanca (1786)*.

³ *Valtierra*, del latino *vallis*, topónimo castellano y navarro, que traen los reconquistadores y repobladores en el siglo XII. Poblaciones de este nombre las tenemos: dos en Burgos, una en Navarra. Se documenta *Valterra* = *Valtierra* en el 1190, siendo más que probable que se repoblase años antes. Perteneció al Concejo de Segovia, hasta que en el año 1214 pasa al señorío de los Arzobispos de Toledo, a cambio de la villa de Talamanca, dada por Alfonso VIII a Segovia.

Valtierra se ubica en la calzada romana de Complutum (Alcalá) a Titultia (de Bayona), allí se encontró un miliario y un ara dedicada a las Ninfas Varcilenses, por JVLIVS RVFINVS. (Puede verse F. C. SAINZ DE ROBLES, *Crónica y Guía de la Provincia de Madrid* [Madrid, 1966], pág. 440.) Confirma lo anterior la noticia que da la Relación de Arganda,

con Vilches, a Poniente con el río Jarama y el Soto del Porcel⁴, al sur con Morata.

Aprovechamiento agrícola: En cuanto a éste, el término abarca de 8.400 a 8.500 fanegas de marco, repartidas así: 52 de regadío, 2.700 de secano, 2.140 aranzadas de viñedo, 220 de olivar, 160 aranzadas de viñas perdidas, 800 fanegas de sotos y dehesas y 2.382 de tierra inculta.

Vegetación: Se dan algunos álamos blancos, chopos, mimbrres, taray, robles y encinas.

Medidas: Miden con la fanega de regadío de doscientos estadales, de diez pies y medio; si la tierra es de secano la fanega es de cuatrocientos estadales⁵.

Población: La integran 597 vecinos, que viven en 590 casas habitables; hay 6 arruinadas y 40 que deben repararse.

Cultivos: Regadío para hortaliza de buena calidad, frutales y alcacer⁶. La fanega de secano se siembra año y vez de trigo o cebada, esto si son tierras de buena calidad, si lo son de inferior calidad se suelen poner de centeno o de avena. Se dan algunos viñedos de regadío, olivares que no se siembran, algunos sotos y dehesas de pasto común.

Ganadería: Lanar, con ovejas, corderos y carneros. Cabrío, de cerda. Caballar, con caballos, yeguas y potros. Mular, con mulas y machos. Asnal.

Hay un colmenar, que perteneció al Colegio Imperial⁷, de la extinguida Compañía de Jesús.

Industria: Se reduce a cuatro molinos de aceite.

Cosecha: Se recoge trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, toda clase

que dice: un vecino de este pueblo trajo de Valtierra una lápida honorífica, referida al emperador TRAIANVS, en el IV año de su tribunado y II de su consulado (*Relaciones de Felipe II*, edición de VIÑAS Y PAZ, cit., pág. 85).

⁴ *Porcel*, del latino *porcellus* «lechón». Se puede también referir a «jabalí» o a «cerdo». Sería por tanto «Soto del lechón». Hay un Porcelle en la Provincia de La Coruña, Porceyo en la de Oviedo y otros derivados también en la misma Oviedo y Santander. El conde que repuebla Burgos se llama Diego Rodríguez *Porcelos*, ya en el siglo X.

⁵ La fanega puede ser de 400, 500, 600 y hasta 700 estadales. La primera es la llamada pequeña, la última es la grande. La más normal suele ser la de 600 estadales. Este mide once pies en cuadro. La aranzada es una medida usada, por lo general, para los plantíos de viñedo y para las huertas, suele medir 200 estadales.

⁶ *Alcacer*: Son las tierras dedicadas a verde o forraje. Se estercolaban copiosamente y por ello resultaban las más productivas, solían estar en las cercanías o fronteras de los caseríos.

⁷ Hoy Instituto de Enseñanza Media «San Isidro». Puede verse JOSÉ SIMÓN DÍAZ, *Historia del Colegio Imperial de Madrid*, obra publicada por el Instituto de Estudios Madrileños, 1952-59.

de hortaliza. Miel. Entre los frutales, higueras y granados. Se recogen también aceitunas y aceite.

Diezmos: El valor de éstos, unidos Arganda y Valtierra, regulados por un quinquenio, son: trigo, incluido el centeno, 320 fanegas de grano⁸; de cebada, 580; de vino, reducido a dinero, 20.500 rs.; el de menudos (avena, legumbres y aceitunas), 2.600 rs. Los diezmos de corderos valen unos 1.100 rs., los de obrería (obra y fábrica de la iglesia), 1.200 rs.

Bienes de propios: Rentan por un quinquenio: 37.520 rs. y 17 mrs. Produce la alcabala⁹, 11.446 rs.; el Fiel Medidor, 10.177; la mitad de la barca del Jarama, 10.600; el Obligado de la carne, por el aprovechamiento del pastizal de un soto, 200 rs; por el derecho de pesca en el Jarama, 200; por la explotación de un molino aceitero, 252 rs.; por el Fiel de la romana o peso grande, 110 rs. y 17 mrs.; por el bodegón-taberna, 200. De una venta y portazgo del exido de San Andrés, 200 rs.; por la tienda de aceite, pescado y tocino, 190; por otra tienda de fruta y mercería, 1.150; por la carnicería, 716; por el encabezamiento de penas de Cámara, 110 rs.¹⁰. 2.000 rs. por el encabezamiento del aguardiente, 27 por el laboreo de fanega y media de tierra. No producen nada los derechos de dos fraguas del Concejo ni el llamado Corral del Concejo¹¹, la Dehesa del Carrascal¹², por ser de pasto común¹³. No hay arbitrios.

Servicios públicos: El Concejo tenía los siguientes: cinco mesones, un bodegón-taberna, una carnicería.

Estratificación social: a) Artesanos: dos maestros carpinteros, seis carreteros, tres alarifes, un esterero de esparto, tres herreros, un cestero, cuatro tejedores de lienzo, seis zapateros, un espartero de pleita, siete sastres, un guarnicionero, tres albeitaes-herradores, dos boteros, tres esquiladores¹⁴.

⁸ La fanega puede ser de marco, ya mencionada en la nota 5, y la de grano, integrada por cuatro cuartillas, con un peso de 55.501 litros.

⁹ *Alcabala:* Impuesto sobre ventas y permutas.

¹⁰ *Penas de Cámara:* Multas.

¹¹ Generalmente en todos los municipios había un *Corral del Concejo*, en donde se cerraban los ganados intrusos o perdidos, también los toros que iban a ser lidiados.

¹² Con vegetación de carrasca, de la familia de los *quercus*.

¹³ En el término municipal, los ganados de labor de los vecinos, pastaba en tierras del Común, y si ésta es extensa también el ganado de carne, vacuno y lanar.

¹⁴ Entre los muchos factores de interés que tiene el Catastro o los Censos del siglo xviii, es el de ofrecer la estratificación estamental, cuando está a punto de iniciarse en Inglaterra la primera revolución industrial, en España se ofrece esta sociedad artesana y campesina.

Había gentes que hacen *pleita*, que es un trenzado de esparto o de paja de centeno; con ambas se hacían esteras y objetos de paja: sombreros, bolsas, etc.

b) Jornaleros y pobres: cuatrocientos jornaleros, sesenta y ocho pobres de solemnidad.

c) Eclesiásticos: diecisiete sacerdotes, ocho clérigos ordenados de menores.

Propiedades de la Iglesia Regular: No hay conventos, pero sí algunas haciendas con casa de administración, de varias Comunidades religiosas ubicadas en Madrid y en Alcalá de Henares¹⁵.

HISTORIA

«Arganda, pueblo conocido quatro leguas de Madrid: Pudo ser población de Griegos y ponerle el nombre de Argos, clarísima Ciudad de Grecia. Ortelio alega a Coguió que dice era de los Pueblos Varcilienses, y según esto bien podría ser que Vaciamadrid se hubiese dicho Varcile Madriti, aunque no tengo de ello certidumbre alguna, ni ningún autor lo diga. Cobarrubias (Sebastián): *Tesoro de la Lengua Castellana*, pág. 86 bta. Isla»¹⁶.

ALAMEDA DE MADRID (LA)

Villa de señorío del Conde de Barajas, en el Partido de Madrid¹⁷, a media legua de esta población.

Limites: Al norte con Alcobendas, al este con Rejas, al sur Coslada y al oeste con Canillejas; dista de estas poblaciones dos, media, tres cuartos y media leguas, respectivamente. También linda por otros rumbos con Canillejas, Barajas, Corralejo, Vicálvaro y Hortaleza.

Extensión: Un cuarto de legua a todos los aires.

Población y huertas: Viven en el caserío 4 vecinos y aquél se compone de cinco casas «que en el pueblo son de campo y recreo en los veranos, de personas de Madrid», que aquí tienen sus huertas y entre ellas merece especial mención la que acaba de cercar la Condesa de Peñafiel y la del señor Villa, situada al pie del castillo, con su foso que fue en otro tiempo considerable.

¹⁵ De las *Respuestas generales del Reino de Toledo*, tomo 2, letra A, n.º 16, f. 428.

¹⁶ Ya se trató del caso en la pág. 280 del tomo II de los ANALES. Se habló de una lápida dedicada a las Ninfas Barcilenses y aquí no está descaminado SEBASTIÁN COVARRUBIAS. En cuanto a identificar *Barcilenses* con *Vacia Madrid*, ya no lo está, puesto que JAIMÉ OLIVER ASÍN lo hace derivar de *Mançel Madrit*, que es tanto como «Parador de Madrid» («Estudio de toponimia madrileña... *Vacia Madrid*», *Rev. de B. A. y M. del Ayuntamiento de Madrid*, número 56, 1948, págs. 177-179).

¹⁷ A finales del siglo se la conoce por Alameda de Barajas.

Alamedas y aguas: Tiene dos de álamos negros de poca monta y una fuente de buen agua, pero muy estropeada la construcción y próxima a arruinarse enteramente ¹⁸.

Situación y enfermedades: Se ubica el poblado en un barranco, rodeado de un arroyo que causa bastantes perjuicios a la salud, por cuyo motivo ha minado mucho al vecindario ¹⁹.

Producción agrícola: Alguna corta cosecha de trigo, cebada y pocas legumbres.

Iglesia: Aneja a la de Barajas, muy pobre de ornamentos y otras cosas. Integrada en la Vicaría de Madrid.

HISTORIA

La *Relación de Felipe II* supone a nuestro pueblo antiquísimo. Entonces el castillo del señor estaba recién reparado, con su foso y torreones y armado de muy buenas piezas de bronce, otras de hierro colado y muchos arcabuces y ballestas turquescas. El archivo guardaba una Cédula de Carlos I, refrendada por el secretario del Rey Lope Conchillos, fechada en Valladolid, el 8 de enero de 1510, por la que se les concedía a las villas de La Alameda y Barajas ciertos privilegios y exenciones, sobre alojamientos.

A un tiro de arcabuz del caserío, por saliente, se ve un edificio antiquísimo, caído, que fue monasterio de monjas, que ahora viven en el de Santo Domingo el Real de Madrid. La mayoría de las tierras que labran los vecinos son de dichas monjas ²⁰.

En la villa de Barajas, un convento de Franciscanos descalzos, fundado en el 1586, a petición y espensas de Francisco Zapata, que era Presidente del Supremo Consejo de Castilla. Fue colegio de misioneros hasta el 1775, que se trasladó al Convento de San Bernardino de Madrid y sólo quedaron dieciocho religiosos, entre sacerdotes, coristas y legos.

Ha sido y es el convento, lugar propio de tercianas, debido a la mala calidad atribuida a los vapores corruptos de las inmediatas charcas, pozas o albercas que tiene en las partes noreste, noroeste y oeste.

¹⁸ Es tan especial el agua de esta villa que siempre que residía en Madrid la Reina Doña Isabel (de Valois, esposa de Felipe II), bebía regularmente de ella. Se llama así, «por estar edificada cerca de una espesa y grande alameda, que está en el arroyo que llaman Vadillo de la Alameda...» (*Relaciones de Felipe II*, cit., pág. 13).

¹⁹ Sin duda el paludismo hizo emigrar a buena parte de la reducida población. Ya en la *Relación de Felipe II*, se la tiene por enferma por «las muchas aguas y fuentes... (por esto hay) pocos hombres viejos».

²⁰ *Relaciones...*, cit., págs. 16-18.

Fue uno de sus moradores el P. Bolaños, que hallándose de Guardián, le sacó (del Convento) Carlos III, «nuestro dignísimo rey», y antes de volver a España fue elevado a la Silla Episcopal de Nínive.

Está situado el Convento respecto a Barajas, a la parte sur-sureste a setenta pasos, siendo su extensión de ciento treinta y nueve pies de largo, ochenta y dos de ancho, su fachada boreal doce y medio, treinta y siete de altura desde el pavimento hasta el caballete del tejado. Tiene el edificio tres pisos, el primero para la sacristía, oratorio, claustro bajo, cocina, refectorio y oficinas correspondientes. El segundo, para librería, claustro alto, celdas de religiosos sanos, enfermos y huéspedes, con un balcón o corredor al sur, que da vista a seis pueblos y a un dilatado y alegre horizonte. El tercer piso y último, lo ocupan los desvanes.

Por el lado del noroeste el convento recibe grande abundancia de agua clara, dulce, saludable y perenne, repartida en tres fuentes, para servicio de la casa y riego de la huerta. Esta forma una escuadra de cabida de dos fanegas, que ocupa la parte del oeste y sur de la posesión de los religiosos. Produce acerolas, peras, azufaifas, albaricoques, brocalís y otras plantas menores, pero tan apreciables son los brocolís, que se dignan las personas reales admitirlos y por su especial hermosura los ha mandado llevar el Rey a la fábrica de la China, con orden de imitar su forma y variedad de colores.

Las paredes del convento son la mitad de tierra, pero de ladrillo y bóveda toda la iglesia. Su entrada por el oeste. Teniendo ochenta y seis pies de largo, su capilla de veintiuno de ancho y tres pies menos en el cuerpo de iglesia de ancho. Tiene cuatro altares, estando el mayor al norte, por donde solamente no recibe luz. Se ven en las fachadas colaterales de esta capilla dos arcos y un retrato en cada uno. Es el del lado del Evangelio, del expresado fundador, el de la parte de la Epístola de su consorte Doña M. de Mendoza, y los dos de alabastro. Hay una bóveda debajo del de la mano izquierda para enterrar a todos los de su casa y Estado, en donde yacen treinta y tres, siendo uno de ellos Antonio Zapata, Cardenal con el título de Santa Sabina.

Ruinas de San Cristóbal e iglesia de Santa Catalina Mártir: A media legua pequeña del caserío, al sur, hay «unos grandes paredones mal parados y caídos, de cal y canto, y otros muchos cimientos y rastros de edificios antiguos, de donde se colige haber sido aquello antiguamente iglesia y lugar, y así por nombre Sant Cristóbal, y es dezmería por sí, y se arrienda por tal»²¹.

²¹ *Relaciones...*, cit., pág. 19. Aquel lugar de San Cristóbal se abandona por el paludismo y se trasladan sus vecinos al lugar que ocupaba a mediados del siglo XVIII. El Santo que da nombre al lugar es San Cristóbal de Licia, que tiene culto en España, ya en

ALAMO (EL) ²¹

Villa de la Provincia de Madrid, del señorío del Conde de Miranda. Eximida, por privilegio, de Casarrubios del Monte ²¹.

Extensión: De norte a sur cinco cuartos de legua, de circunferencia cuatro leguas.

Limites: Al norte con la Coterta, que dio principio al sitio de La Zarzuela, al sur con el Camino Molinero, al este con el sitio de La Zarzuela y al oeste con el Camino del Tajo.

Tierras: De regadío para huertas y de secano de sembradura, viñas y pastos menores. Son tierras labrantías, en las que están tal cual olivos plantados indistintamente.

Medidas: Miden por fanegas de seiscientos estadales, de tres varas y media castellanas en cuadro. En una fanega de marco, puesta de cebada, entran siete cuartillas de sembradura y cinco si es trigo lo que se echa.

Población: 100 vecinos. El caserío se compone de otro centenar de viviendas, de ellas más de cuarenta arruinadas.

Areas de cultivo: De las 5.500 fanegas de marco, 3 se dedican a huerta, 2.000 a tierra de pan llevar, 3.000 al cultivo de viñedo, 60 son utilizadas para pastizal, en un prado que llaman La Tejera; 96 ocupan el prado de La Cañada. Lo restante son caminos, barrancos, arroyos, cañadas, etc.

Producción agrícola y ganadera: Se recolecta trigo, centeno, cebada, avena, algarrobas, garbanzos, guisantes y vino.

La ganadería se reduce a una centena de cabezas de porcino, ciento cincuenta de lanar y el ganado dedicado a la labor.

tiempos visigodos, perpetuado por los mozárabes toledanos. Era conocido en el siglo XI en Castilla, época en la que se pudo fundar este primer lugar de San Cristóbal (C. GARCÍA RODRÍGUEZ, *El culto a los Santos...* [Madrid, 1966]), págs. 206-208).

La iglesia de la Alameda, dedicada a Santa Catalina mártir (mujer de gran saber, por lo que es patrona de los filósofos cristianos), «nuevamente reedificada, y de una sola nave, muy alegre y vistosa...». Pudiera darnos la época del traslado del vecindario del lugar de San Cristóbal a la villa de La Alameda, tal vez a finales del siglo XV, si tenemos en cuenta que el siglo XIV es la gran centuria de la Santa Virgen y mártir.

²¹ Tiene su origen en una venta, situada al pie de un gran olmo. El ventero se llama Toribio. Se inició la construcción de varias casas junto a la venta, por el año 1476 (*Relaciones...*, pág. 20).

²² En el siglo XVI era aldea de Casarrubios del Monte.

Servicios públicos: Taberna-bodegón, dos mesones, tienda de mercería, abacería, carnicería.

Artesanos, jornaleros y eclesiásticos: Albañil, herrero, dos carreteros, dos zapateros con cuatro oficiales, un tejero, un guarda de campo, dos guardas del plantío. Cuarenta jornaleros, dieciséis pobres de solemnidad. Un cura y un capellán.

Diezmos y primicias: Pagan en iguales cantidades que en Casarrubios del Monte. Todos los vecinos están obligados a contribuir con una cuartilla de trigo al Convento de San Vicente de Segovia, lo que supone unas seis fanegas de trigo al año.

ALCOBENDAS²⁴

Villa del señorío del Conde de Puñonrostro.

Limites: Al norte con San Sebastián de los Reyes, su anejo eclesiástico, situado como a setecientos pasos; al sur con Barajas, a legua y media; entre sur y oeste con Fuencarral, a legua y media.

Jurisdicción: Comprende sólo el término que ocupa el casco de la población, «pues lo demás del término es de Madrid y de San Sebastián de los Reyes».

Río Jarama: A una legua corta de la población pasa este río, en donde posee el Conde una barca y un soto contiguo a ella.

Dezmería: Paga poco porque apenas cultiva, por estar cerca de los Reales Bosques y Montes del Pardo (los escasos cultivos eran dañados por la abundante caza mayor que tiene en estos montes su guarida).

Despoblado de Fuentidueña: Ya lo era a mediados del siglo XVI, con el nombre de Fontidueña. La que después fue ermita de Nuestra Señora de la Paz, era su iglesia parroquial, que tenía dezmería propia y «era muy capaz,

²⁴ El topónimo *alcobendas* (en el documento aparece escrito con *v*, según parece incorrectamente), pudiera derivarse del término árabe *alcoba*, que significa «El aposento», «La bóveda», «La cúpula». Estaríamos ante un diminutivo que vendría a ser: «La cupullilla», «La habitacioncilla», «La alcobita». En el siglo XIII *alcoba* significa, en Madrid y en Guadalajara, «cuarto destinado a pesar mercancías». Otra acepción sería «planta silvestre empleada en la alimentación» (M. ASÍN PALACIOS, *Contribución a la toponimia árabe de España*, pág. 53; J. COROMINAS, *Diccionario crítico-etimológico de la lengua Castellana*, I, pág. 101).

de buena fábrica, adornada a expensas de muchos devotos de estas cercanías y de la Corte de Madrid»²⁵.

ALDEHUELA (LA)

Real Sitio en la Provincia de Madrid, *Señorío* del Patrimonio de San Lorenzo de El Escorial.

Término: Comprende 3.800 fanegas de marco, de ellas 1.300 puestas de viña, 400 ocupan las dehesas, 1.000 los bosques y el resto es secano de sembradura.

Varietad de las tierras: De regadío, secano, viñedos y bosque. Hay algunos olivares.

Población: Censa sólo 6 vecinos, que viven en otras tantas casas.

Cosecha y ganadería: Se recoge trigo, cebada, vino y aceituna. El ganado: lanar, porcino, vacuno y mular.

Diezmos: Se pagan a la Iglesia Primada y los percibe el cura de Vacia Madrid.

AMBROZ²⁶

(Disponemos de dos relaciones, una es el resumen del Catastro que venimos considerando de 1752, y otra dada por el señor cura, probablemente en el 1787, parecida, aunque no igual, a la que dimos en la serie anterior)²⁷.

Primera relación:

Lugar realengo en la Provincia de Madrid.

²⁵ *Relaciones...*, cit., pág. 28. *Fuentidueña* es un topónimo castellano. Hay un Fuentidueña de Duratón, en Segovia, otro en Toledo, y también una finca de labor en el término de Aldeanueva de Balvarroya (Toledo). Se puede pensar en una repoblación castellano-segoviana. A mediados del siglo XVIII seguía existiendo la parroquia de Fuentidueña, servida por un teniente de cura.

²⁶ El topónimo *ambroz* es de origen árabe y se relaciona con un nombre de persona, *Amrú* (?). Hay varias localizaciones referidas a *Ambrox*, *Ambroz*: uno en Granada, dos en Cáceres, dos en Lugo. Para algunos el *Ambroz* sobre el que se funda la ciudad de Plasencia es la arabización de la antigua *Ambracia* romana. Parece que se repobló el territorio en los comienzos del siglo XV. En su jurisdicción se localiza el despoblado de San Cristóbal, ya tratado aquí al referirnos a La Alameda de Madrid. Tanto aquél como *Ambroz* se despueblan a consecuencia del paludismo. La advocación de su iglesia a San Benito (480-543) pudiera acercarnos a la época de su repoblación primera.

²⁷ ANALES..., tomo V, págs. 126-128.

Extensión: Un cuarto de legua de norte a sur, una de este a oeste. Tres de circunferencia.

Tierras: De regadío y secano, con diferentes árboles frutales y algunos olivos en hilera.

Medida: Miden por fanegas de cuatrocientos estadales de tres varas y media en cuadro. En cada fanega de marco se echan dos de cebada y una y media de trigo.

Capacidad agrícola del término: Se compone de 3.060 fanegas de marco, de ellas diez de regadío para hortalizas, 2.800 de sembradura, 250 de plantío de viñas.

Población: Son 8 vecinos y nueve casas, de ellas sólo ocho habitables y una arruinada.

Cosecha y ganadería: Recogen trigo, cebada, vino y aceituna. El ganado es el de labor y algunas cabezas de lanar.

Sociedad, servicios públicos, diezmos y Propios: La sociedad de este pequeño núcleo está formada por tres jornaleros. Los servicios públicos se reducen a una panadería-tienda de todo fruto y a la taberna. Los diezmos y primicias los pagan de acuerdo con las tazmías dadas por los terceros²⁸ de Vicálvaro. De los Bienes de Propios daría un testimonio el fiel de fechos.

Asistencia religiosa: No hay cura y los días de fiesta dice la misa un capellán de Vicálvaro.

Segunda relación:

Lugar de la jurisdicción de la villa de Madrid.

Alameda ribereña: Goza este pueblo de las riberas de dos arroyos y en ellas se localizan dos buenas alamedas de álamos blancos y negros.

Población: Registra sólo 8 vecinos, antaño tuvo 60, pero al ser enfermo se fue despoblando a causa de los dos arroyos contiguos a él.

Casa de recreo: El Marqués de San Leonardo mandó edificarla. Tiene en sus alrededores una huerta, cercada y poblada de olivos y árboles frutales.

Enfermedades: Tercianas, cuartanas y tabardillos.

²⁸ *Tazmías:* Tiene varias acepciones este término: grano que se entrega al Diezmo, tributo en metálico que se paga a la Iglesia sobre colmenas o ganados que no lleguen a diez unidades, distribución de los diezmos, cuaderno en el que se recogen las apuntaciones de los granos acopiados por la *tercia*, por eso a los recolectores se les llama *terceros*.

ARAVACA ²⁹

Villa de señorío del Marqués de este nombre, en el partido de Madrid.

Límites: Al norte con el Real Sitio de La Zarzuela ³⁰, al este con la Granja de Casanova, de los PP. Jerónimos y el río Manzanares, al sur Húmera, al oeste Majadahonda y Torrejón.

Extensión: A todos los aires dos cuartos de legua, de circunferencia siete cuartos.

Huerta: Una pequeña para hortalizas de regadío y secano, con algunos frutales.

Medidas: Miden por fanegas pequeñas, de cuatrocientos estadales, de once tercias. Siembran en una fanega de marco una y media de cebada y si es de trigo de ocho a nueve celemines ³¹.

Tierras del término: Se cuentan 3.000 fanegas de marco, de ellas diez se dedican a huertas, 2.600 de secano de sembradura y el resto son inútiles, barrancos, caminos y eras.

Vecindario: Censan 130 familias y el caserío se compone de ciento veinte casas habitables y diez arruinadas.

Cosecha: Se recoge trigo, centeno, cebada, avena, garbanzos, algarrobas, guisantes. La ganadería está representada sólo por el ganado de labor.

²⁹ Dificil topónimo este de *Aravaca*, por la abundancia de posibilidades que se aportan, veamos: para unos está integrado por los términos *ara* y *vaquas*, este último de claro origen árabe, que da *Al vacar* «El castillo» (hay un Illán de *Vacas* en Toledo y un *Vascos = Vaquos*, en esa misma Provincia, en ambos casos con el significado aludido). No olvidemos que en el siglo XVIII se cita un *Torrejón* de *Aravaca* (*ANALES...*, V, pág. 131) que pudiera revalidar ese «castillo». El prefijo *ara* se puede considerar ibero-vasco, con el significado de «llano». Otra acepción: *Aravaquilla* es un topónimo navarro, diminutivo de *Aravaca*, que significa «arar o cavar el araduey...» (G. DE J. C. ALVAREZ, *Topónimos en apellidos hispanos*, Nueva York, 1968, pág. 99).

La *Relación de Felipe II* de *Aravaca*, se refiere al origen del topónimo, en la versión popular, del hombre que *ara con una vaca*, etc., que luego se recoge en el 1787.

No falta quien lo haya relacionado con un ara hispanorromana: *Ara Vaquis* «altar vacío».

J. COROMINAS, en su *Toponimia Hespérica*, dice que puede estar relacionado con *Aravi* o mejor *Are-vaci*. El *are* céltico significa «al Este», *vaci* «arevacos», y añade: «el nombre de *are-vaci* parece conservado por *Aravaca* (pág. 274).

³⁰ A mediados del siglo XVI era «una hacienda del doctor Jerónimo de Pisa, vecino de la villa de Madrid, que se llama La heredad de la Zarzuela, en que hay una casa muy buena y una buena dehesa de encinas y unas huertas de regadío que se riega de pie» (*Relaciones...*, cit., págs. 77-78).

³¹ Llamado también *almud*; en Castilla es una doceava parte de la fanega.

Industria: Un tejar, cuatro calderas de jabón y otra sin uso.

Servicios públicos: Dos tabernas, dos bodegones, dos mesones, tienda-aba-cería, panadería, tahona³², mercería, carnicería, menudero. Hay un hospital³³.

Estratificación social: Tres albañiles, herrador y albeitar, herrero, dos za-pateros, dos sastres, carretero, carpintero, esquilador, tres maestros de jabo-nería. Sesenta jornaleros, veinte pobres de solemnidad. Cura, teniente de cura y capellán.

De la relación por el señor cura entresacamos lo siguiente: En sus nueve posadas se consumen 13.000 fanegas de cebada, 90 arrobas de paja. En las dos tabernas y figones gastaron 10.000 arrobas de vino y 1.000 de aguardiente, sin contar el consumo que se hace en las casas particulares. Todo esto pro-duce a la villa 8.000 ducados³⁴. (Por lo que se ve en estas cifras, nuestra villa es lugar de paso y de ahí el consumo. En efecto, por ella pasaba el camino Real de Madrid a Castilla la Vieja, La Montaña, Asturias y Galicia.)

Antes del 1575, al este del pueblo, en el cerro que llaman de La Cabaña, encontraron un sepulcro de piedra, que creían ser de moros, si hemos de creer la descripción manuscrita de ese año (se refiere a la *Relación de Felipe II*, correspondiente a Aravaca). Era entonces su vecindario de ciento sesenta fa-milias y parece que había tenido hasta seiscientos, «el cual se despobló por una epidemia».

ARROYO MOLINOS³⁵

Villa del señorío del Conde de Miranda, en la Provincia de Madrid.

Límites y extensión: Al norte y oeste Navalcarnero, al este Móstoles, al sur Serranillos. Mide de circunferencia dos leguas, y a todos los aires media.

Diversidad de tierras: De regadío para hortalizas, secano de sembradura, viñas, pastos comunes y un bosque propio del Conde. En la huerta, árboles en hilera.

³² En el texto se distingue panadería de tahona; la primera fabrica y vende pan ordi-nario o *moreno*, la segunda pan fino, hecho con trigo candeal y harina de la mejor mo-lienda.

³³ «... en dicho lugar hay una casa-hospital que no tiene renta ninguna, que le dejó e fundó un Damián Gutiérrez, clérigo» (*Relaciones...*, cit., p. 78).

³⁴ Hubo ducados de oro y de plata, el primero valía unas siete pesetas. También con ese nombre de *ducado* se conocía una moneda imaginaria o de cuenta, equivalente a 11 reales de vellón.

³⁵ Se llamó *Las Chozas de Arroyo de Molinos* y también *Arroyo de Molinos*. Toda la toponimia del término es castellana: *Valseco, Arroyo de Val de Castellanos, Arroyo de San Pedro, El Cerrón, Loberas, Cárcabas, El Bosque, Monteros, Cerro del Buitre, El Egio* (por Egido), *La Ruana, Cerro del Tambor, Casa de Valdefuentes*, etc.

Medidas: Miden con fanega grande, esto es de seiscientos estadales, de tres y media varas castellanas. En una fanega de marco echan una de trigo o una y media de cebada.

Area del término: Tiene éste 3.200 fanegas de marco, de ellas seis se dedican a huertas, 2.000 a cultivos de secano de pan llevar, dos y media de viñas, como 60 fanegas de la Dehesa Boyal³⁶ y 200 ocupan los bosques del señor.

Vecindario: Le componen 17 familias. El caserío cuenta con 20 casas.

Producción agrícola y ganadera: Trigo, centeno, cebada, avena, garbanzos, algarrobas, guisantes. El ganado: de labor y porcino.

Industria: Cuatro molinos harineros en los arroyos de San Pedro, uno de dos piedras y el resto de una. Los arroyos que los alimentan tienen caudal en los años más secos. En estos molinos muelen sus panes los vecinos de Navalcarnero, El Alamo y otros pueblos.

Diezmos y primicias: Son del Arzobispo de Toledo, de los Capellanes de Reyes Nuevos, del Arcediano, canónigos de dicha ciudad y del cura propio del lugar. El beneficio pertenece a los canónigos de Alcalá. Pagan también los vecinos por razón de terrazgo³⁷, de diez unidades una de lo que produzca la tierra que cultivan.

Sociedad y servicios públicos: Todos los vecinos son jornaleros, registrándose veintidós. Hay también, un herrero y un sastre.

Los servicios públicos son: tienda, taberna y mesón.

AJALVIR (Axalvir en el documento)

Villa realenga en la Provincia de Toledo, pero tiene comprada la jurisdicción absoluta a S.M., juntamente con las penas de cámara, pertenecientes, anejas, los pechos y derechos que al Rey corresponden mediante la jurisdicción, señorío y vasallaje que en ella tiene³⁸.

³⁶ Muchos pueblos tenían su Dehesa Boyal, en donde pastaba el ganado del vecindario, a veces se cultivaba de cereales. Las zonas de pasto, de extendijo del ganado, *postueros*, *egidos*, eran frecuente. Por lo general la dehesa la concede el señor al Ayuntamiento, para atraer al vecindario, cuando se repuebla.

³⁷ Tributo feudal que han de pagar todos los vecinos que labren la tierra de señor, que en este caso, son todas las del término. Por cada diez fanegas de trigo recolectadas, pagan una, en concepto de canon.

³⁸ No encontramos en los repertorios árabes y mozárabes, ni entre la documentación medieval el topónimo *ajalvir*. Se dice en algunas publicaciones que toma el nombre del extenso cultivo de ajos. ¿Será por *ajar*, *ajal*, acaso? No hemos tenido la suerte de poderlo confirmar. En la *Relación de Felipe II*, correspondiente a esta villa, los ancianos informan-

Extensión y límites: De este a oeste un cuarto de legua, de norte a sur media legua. Limita al norte con la villa de Cobeña, al este con las villas de Deganzo de Arriba y de Abajo, al sur con las de Torrejón de Ardoz y Deganzo de Abajo, al oeste con Paracuellos.

Clases de tierras: Las hay de secano para trigo y cebada; viñas, algunos olivares aunque de mala calidad, y una huerta que mide una fanega. Dehesa boyal, monte con plantío que mide trescientas fanegas, algunos ejidos, uno de ellos mide treinta fanegas y otro catorce, con un pradillo anejo que se llama La Guelga³⁹.

Miden por fanega de cuatrocientos estadales de diez pies y medio cada uno; la medida de las viñas se llama aranzada con un caber de cuatrocientas cepas; en la fanega de olivar caben veinte pies, poco más o menos.

Término: Se compone de dos mil novecientas fanegas, de ellas dos mil cien de sembradura, de treinta a cuarenta de viñas, doscientas de olivar, trescientas de dehesas y pastos, catorce del pradillo indicado.

Frutos y ganado: Produce trigo, cebada, uva, aceituna, un poco de lana. Tiene algunas mulas de labor y caballerías menores.

Industria: Un molino de aceite.

Vecinos y casas: Cuenta con 200 familias y su caserío se compone de 180 casas útiles, luego hay 3 arruinadas.

Bienes de propios: Posee el Ayuntamiento ciento treinta y cinco fanegas de tierra labrantía, el molino de aceite, una casa-mesón, la casa del Concejo, el monte o dehesa boyal, la carnicería, la fragua, el pósito. Tiene el Derecho de Martiniega⁴⁰.

Servicios públicos: Mesón, tienda de abacería y merecería.

Estratificación social: Dos maestros alarifes, herrador-albeitar, herrero, cuatro zapateros, sastre, tejedor de lienzos, dos carreteros, cuarenta y cinco jornaleros, veinte pobres de solemnidad, un cura y dos clérigos más.

tes dicen «que es pueblo antiguo, que no hay memoria de su fundación..., que tiene horca y picota..., e que han oído decir que en el becerro de la iglesia mayor de Toledo y archivo del arzobispado... está la declaración de cómo es villa e Cámara del Arzobispado de Toledo». En la citada *Relación* se habla solamente de cultivos de cereales, de los que se recogen unas 12.000 fanegas de trigo y 4.000 de cebada; menciona la recolección de uva (800 cargas), de aceite (500 cántaros), lanar (1.000 cabezas), corderos (600), pero nada dice de los supuestos ajos.

Hay un *Aja* en Gerona, un *Ajamil* en Logroño, dos *Ajangula* en Vizcaya y nuestro *Ajalvir*. Este prefijo *aja* pudiera ser, por su localización, de origen ibérico.

³⁹ Debe ser La *Huelga*, de *olca*, «terreno cercado e inmediato a la casa» (RAFAEL LAPESA, *Historia de la Lengua Española*, 7.ª ed., año 1960, pág. 33).

⁴⁰ Tributo feudal, pagado al señor el día de San Martín, que se celebra el 11 de noviembre.

ALALPARDO ⁴¹

Villa de la Provincia de Toledo, del señorío propio de Don José Antonio Pinedo, regidor de Madrid ⁴², a quien pertenece la elección de la Justicia y por esta razón pagan los vecinos 38 rs., por vía de regalía.

Extensión y límites: Se extiende de este a oeste un cuarto y medio de legua, de norte a sur tres cuartos y de circunferencia media legua. Limita al norte con Valdetorres y Talamanca, al este con Valdeolmos, al sur con Deganzo de Arriba y al oeste con la villa de Algete y La Fuente el Saz.

Variación del terreno: Se calcula en seis mil cincuenta y cuatro fanegas para sembradura y plantío de viñedo, una huerta con un pedazo de alameda y un prado para pastos.

Miden con fanega de puño de cuatrocientos estadales, cada uno de diez

⁴¹ No es, como se pretende por alguna publicación, una fundación árabe. El topónimo es castellano, si tenemos en cuenta que en la *Relación de Felipe II*, correspondiente a nuestro pueblo, se dice «en otras partes la llaman *Aldeapardo*». El *Alalpardo* es, como se ve, una sincopación de *Aldeapardo*. Así ocurriría con *Algete*, que podría haber sido *Aldeagete*, con *Alperpe* que antes pudo ser *Aldeaperpe*. Cito estos dos lugares porque están próximos a nuestro pueblo. Se le tiene, ya en el 1580, como villa antigua, esta antigüedad viene respaldada por el titular de su iglesia parroquial, San Cristóbal de Licia mártir, cuyo culto en España nos llega a través de la Iglesia mozárabe; ya se da en la época visigoda. Recordemos al respecto que nuestro pueblo limita con Deganzo en donde se encontraron testimonios metalíferos visigodos. El templo es gótico-mudéjar. En el Medievo fue aldea de la villa de Talamanca y en el 1577 pertenecía al señorío archiepiscopal de Toledo, en ese tiempo cuenta con cien vecinos. Se dice en la *Relación* aludida, que carece de leñas, bosques, etc. A pesar de ello pensamos que el topónimo *Aldeapardo*, pudiera significar «aldea con monte *pardo*», esto es: de encinas y chaparros; no lejos de nuestro caserío se localizan los topónimos *Chaparral* de Algete, *Chaparritas*, *Monte* de Valdeolmos y *Zarzuela del Monte*. También ese *pardo* pudiera referirse a pájaros *pardales*, como el gorrion *pardal*, habida cuenta de que es un país cerealista por excelencia y probablemente atacado, en el estío, por los voraces gorriones: «Este lugar es tierra de labranza de pan y lo que más se coge es pan..., que el modo de vivir que hay en este lugar es labrar y cultivar la tierra de pan llevar...». Puede tener el referido *pardo* otro significado, por el color del vestido de los labriegos. Puede arrojar más luz sobre *Alalpardo* el topónimo *Paeque* (según la Hoja del Mapa Topográfico Nacional, 1:50.000, n.º 535) o *Pasque* (según *Madoz*, I, pág. 185), referido a un arroyo que pasa por el término del mencionado pueblo. Pudiera ser un término mozárabe, por el sufijo *aque*, que estaría en la línea de *Alcaudeque*, *Aranzueque*, *Bullaque*, *Butraque*, *Granuyaque*, *Jadraque*, *Manzanaque*, *Mascaraque*, *Meaque*, *Palomeque*, *Tirueque*, *Tocenaque*, *Trijueque*, *Turleque* (*Relación de Felipe II...*, Madrid, págs. 10 y ss.; J. COROMINAS, *Diccionario...*, III, págs. 661 y ss.; GARCÍA RODRÍGUEZ, *El culto de los Santos...*, páginas 206 y ss.; *Inventario Artístico de la Provincia de Madrid*, dirigido por JOSÉ MARÍA DE AZCARATE, Madrid, 1970, pág. 11.; F. JIMÉNEZ DE GREGORIO, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, t. II, pág. 276).

⁴² Del señorío de la Iglesia de Toledo pasa al de los Duques de Béjar y en el 1714 al de Don Gaspar de Pinedo y de éste a su descendiente Don José Antonio (F. JIMÉNEZ DE GREGORIO, *Anales...*, t. II, pág. 276).

pies. La medida de viña se llama aranzada y caben en ella cuatrocientas cepas.

Término: Se calcula en seis mil cincuenta y cuatro fanegas, distribuidas así: cinco mil quinientas cuarenta para cereal, trescientas para viñedo, dos fanegas de huerta, otras dos de alamedas, doscientas de prados y destinadas a eras diez fanegas.

Producción agrícola y ganadera: Cosechan trigo, cebada y una corta porción de hortalizas. El ganado lo componen dieciocho pares de mulas, dos yeguas, algunos asnos, cerdos y algunas ovejas.

Vecinos: Pueblan el caserío 24 familias, que se alojan en otras tantas casas habitables, aunque deterioradas.

Diezmos: Valen ciento ochenta y nueve fanegas de trigo y de cebada. El Diezmo del Obrero u Obrería (esto es de la Fábrica de la Iglesia) 3.000 rs., el del vino 1.500 rs., el de menudos 6.000 mrs.⁴³

Bienes de propios: Una casa arrendada en 8 ducados, un mesón que se arrienda en 1.700 rs., la casa del Ayuntamiento, una fragua. Los bienes rústicos son: Ciento cincuenta de secano para sembradura y las yerbas del prado que se arriendan en 120 rs.

Servicios: Se reducen a un mesón.

Sociedad: La componen herrero, carretero, quince jornaleros, un pobre de solemnidad, cura y un fraile dominico.

ALCALA DE HENARES

(Las notas sobre esta antigua villa y luego famosa ciudad son numerosas, dada su valoración y histórica y económica. Se copia lo escrito por el doctor don MIGUEL PORTILLA Y ESQUIVEL en su libro titulado *Alcalá, 1725 y 28*, 2.º tomo, 4.º, G.2.E. 1.C.7, que resumimos, citando sólo lo que está en línea con este trabajo): *Señorío espiritual y temporal:* «Es en lo espiritual y temporal de la Dignidad Arzobispal de Toledo, quien nombra Corregidor y Regidores a su arbitrio»⁴⁴.

⁴³ La parte del diezmo referido a corderitos, chotos o cabritillos, lechones, potricos, queso, miel, cera, etc.

⁴⁴ Había sido conquistada por el cluniacense Don Bernardo, arzobispo de Toledo durante cuarenta y cuatro años, incorporándola a su señorío, en el que se mantenía en el año 1742, que venimos considerando.

Cátedras de su Universidad: Integran su famosa Universidad «cuarenta y dos cátedras de todas ciencias y ricos salarios; el Rector del Colegio (de San Ildefonso) lo es también de la Universidad con toda independencia de jurisdicción. El número de los colegios y demás casas de religión es excesivo y muy sumptuosos...; aquí celebraron varias veces Cortes Generales los Reyes...; suspendió aquí también el luto nuestro Philipo V, mudado de traje para su llegada a Madrid, el día 18 de febrero de 1701. Ocupáronla los Portugueses el año 1706, si bien duró apenas un mes en su poder...» (ENRÍQUEZ DE NAVARRA: *Laurel histórico y Panegírico de Felipe V*, el fin está en la *Descripción Geográfica*, pág. 9).

(A continuación se copia el epígrafe que SEBASTIÁN DE COBARRUBIAS dedica a Alcalá de Henares, en su *Tesoro de la lengua castellana o española*.)

(Siguen otras notas en donde se dice): «Alcalá: en árabe es Fuente o Torre de Prisión: de Kalé que en hebreo es Cárcel o Prisión.—Médico Rosales.—Sr. Sedano: Cédulas de Alcalá de Nares y sus reflexiones, para su formación.»

(Figura otra relación debida a GUTIÉRREZ DE HACERA de la que por su interés resumimos lo siguiente.)

Ubicada la población al lado del río Henares, que se cruza por una barca.

Situación y clima: Entre los 40° y 32' de longitud. «El temple es frío, húmedo y sujeto a nieblas en el invierno y ardiente demasiado en el verano.»

Calidad de la tierra: «El terreno y su campiña goza de fecundidad, sería mayor si a proporción se cultivase.»

El vecindario y la Universidad: Este pueblo tuvo grande incremento con la creación de la Universidad que se funda a fines del siglo xv..., poniendo cátedras no sólo para las Artes y Ciencias, sino también para lenguas, que la injuria del tiempo y disminución de sus rentas ha hecho perder la subsistencia de éstas y otras como la Música, Astronomía, Náutica... Fue su primer Rector el célebre Pedro del Campo (para otros es Pedro de Campos).

Biblioteca de la Universidad: «Igualmente se hace recomendable la pública Librería, por la copia y estimación de los volúmenes que encierra, a que se han agregado poco ha un exquisito museo.»

La Iglesia Magistral: «Tiene su abad, cuatro dignidades, treinta y seis canónigos que todos deben estar graduados de doctor en la Universidad de Alcalá, en Facultad Sagrada, dieciocho racioneros con el Maestro de Artes y otros capellanes y sirvientes.»

El vecindario y la ciudad: «Tiene 2.000 vecinos y la ciudad ocho puertas, dos plazas, tres parroquias, treinta y ocho iglesias, cuatro hospitales públicos y calles, algunas, muy buenas...; tres cárceles, cuatro tribunales, un Palacio arzobispal grande, capaz, magnífico en su arquitectura, aunque hoy se halla bastante deteriorado..., ferias en Agosto y Noviembre, mercado los jueves.»

(Aparecen unos apuntes tomados de JORDÁN Y FRAGO que, resumidos, dicen así):

Población, situación y clima: Con 4.770 personas, el suelo llano, cercada por Levante y Mediodía por montes pelados. A 40° y 30' de latitud y 14° y 32' de longitud ⁴⁵. Clima desapacible en todas las estaciones.

La campiña y su posible irrigación: La campiña muy llana y dilatada, produce mucho grano, pero «desarbolada, podría ser una buena huerta deliciosa y abundante de frutos si, como se pensó, se sangrara el río Henares en las inmediaciones de Guadalaxara y se condujeran las aguas por un canal, al territorio de esta ciudad, porque por no tener industria alguna, ni más frutos que el trigo y la cebada, quando no asisten lluvias, entra en el número de los miserables del Reino».

La ciudad: Las calles llanas, pero mal empedradas, dos buenas plazas, «edificios de poco gusto» y un coliseo.

(La relación de 1752, resumida, dice así):

Ciudad de la Provincia de Toledo, cabeza de Partido; pertenece a su Dignidad arzobispal.

Extensión y límites: Se extiende a todos los aires dos leguas y cuatro de circunferencia. Limita al norte con las villas de Meco y Camarma, al este con Los Santos de la Humosa, al sur con Las Torres y Los Hueros y al oeste con Torrejón de Ardoz.

Diversidad del terreno: De secano para sembradura, regadío para hortalizas y frutales. Dehesas. Hay plantíos de alamedas, olivos y frutales ⁴⁶.

Miden con fanega de marco real, de cuatrocientos estadales, de diez pies en cuadro cada uno.

⁴⁵ Como se ve no coinciden las cifras con la relación anterior.

⁴⁶ Se mantienen algunos topónimos que respaldan los dichos en el texto: *Huerta de Caño Gordo, La Dehesa, Casas del Olivar.*

Término: Ocupa veintiocho mil trescientas setenta y tres fanegas, repartidas así: noventa y media para hortalizas, diecinueve mil seiscientas sesenta y seis para secano de sembradura, esto es, para cereales, tres mil trescientas trece para viñedos, cincuenta y dos y media puesta de frutales, seiscientos nueve de álamos blancos y negros, dos mil quinientas diez de dehesas y de sotos, dos mil doscientas treinta de prados valdíos.

Producción agrícola y ganadera: Cosechan trigo, cebada, centeno, avena, guisantes, garbanzos, algarrobas, vino, aceite y frutas. Tiene ganado de toda especie para la labor.

Vecindario y caserío: Viven en Alcalá 1.190 familias en 1.077 casas útiles y además hay 41 arruinadas.

Diezmos: A seis ascienden sus dezmerías o pontificales: El primero es el de La Vega del Soto, que cobra la Mesa Capitular de la Iglesia Magistral de los Santos Justo y Pastor, a excepción de la novena parte, que percibe la Parroquia de San Pedro ubicada en la iglesia de Santa María la Mayor, el Rey, el arzobispo de Toledo, canónigos, arcediano, cura. El segundo: Beneficio que goza la Dignidad arzobispal, otro beneficio a favor del obispo de Casia, un tercero que posee el convento de religiosas Dominicas de la villa de Loeches, un cuarto que disfruta Don Fernando de Torres. El tercer pontifical: Que llaman de Valzuela, corresponde a la Hermandad de Racioneros de la Santa Iglesia de Toledo, al Rey, al arzobispo y al cura de la parroquia de San Pedro en Santa María la Mayor. El cuarto pontifical es el de Ynojosa (sic), Corral y Arrebol y pertenece a la mencionada Hermandad de Racioneros, al Rey, al arzobispo, canónigos, arcediano, cura de la villa de Deganzo de Abajo, préstamo mayor que goza el convento de Dominicos de la Madre de Dios de Alcalá, préstamo que posee Don Pedro Landeras. El quinto pontifical es el de Villamalea, corresponde también a la referida Hermandad de Racioneros, al Rey, arcediano, cura de San Pedro en Santa María la Mayor; beneficio anejo a la Dignidad arzobispal, otro que posee el ya dicho obispo de Casia, otro que disfruta el mentado convento de Dominicas de Loeches, otro que tiene Don Fernando de Torres. El sexto pontifical es el de La Canaleja y pertenece a la Dignidad arzobispal por censo perpetuo.

El valor de estos diezmos en los seis pontificales relatados, ascienden, reducidos a dinero, a 68.451 rs. y 23 mrs.

Primicias: Corresponden a la Mesa Capitular y Fábricas de la Iglesia Magistral de Alcalá y al cura de la parroquia de San Pedro en Santa María la Mayor, su valor en reales alcanza la cifra de 991 rs. y 9 mrs.

Industria: Se reduce a cuatro molinos harineros sobre el río Henares, una imprenta, dos calderas de tinte y tres hornos para cocer tejas.

Bienes de propios, arbitrios, barca y mercado: Los bienes de propios tienen un valor en renta de 31.974 rs. y 20 mrs. Los arbitrios se reducen a 2 rs. que se pagan por toda arroba de vino que se introduce en la ciudad; cuyo importe asciende a 24.405 rs. Hay una barca sobre el río Henares. Todos los jueves hay un mercado que se realiza en la plaza de ese nombre.

Hospitales: Hay cuatro, a saber: 1. El de Antezana, con una renta de 18.978 rs. 2. De Santa María la Rica, para peregrinos, con 6.886 rs. de renta. 3. El de San Juan de Dios, con 3.905. 4. El de los Santos Lucas y Nicolás, para estudiantes pobres, con 4.228 rs.

ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

Artisanos: Hay toda suerte de ocupaciones de artes mecánicas y liberales, como librerías, albañiles, canteros, tallistas, confiteros, maestros de coches, carreteros, cereros, veleros de sebo, sastres, zapateros de nuevo y de viejo, doradores, plateros, herreros, cerrajeros, caldereros, cedaceros, alfareros, cesteros, yeseros, amoladores, cordoneros, curtidores, polvoristas, silletteros, peluqueros, molenderos, cabestreros, guarnicioneros, pintores, torneros, cuchilleros, montereros, roperos, tejedores de lienzos, calceteros, esquiladores, arcabuceros, botero, estambrero y maestro de danza.

Jornaleros, pobres y eclesiásticos: Se censan 315 jornaleros, 118 pobres de solemnidad y 81 eclesiásticos.

CASAS DE RELIGIÓN

Monasterios y conventos de religiosos: Hay siete, a saber: Dominicos de la Madre de Dios con 19 profesos, de San Francisco (vulgo San Diego) con 110, de la misma orden llamado del Santo Ángel con 14, de Capuchinos con 40, de Mínimos de la Victoria con 48 y de San Juan de Dios con 5.

Monasterios y conventos de monjas: De Santa Clara con 20 monjas, de San Juan de la Penitencia con 20, de Santa Ursula con 25, Recoletas de San Bernardo con 18; Dominicas de Santa Catalina Mártir con 22, Carmelitas Descalzas de la Imagen con 20, Agustinas Recoletas de Santa María Magdalena con 29.

COLEGIOS

De religiosos: Hay catorce: Mayor de San Pedro y San Pablo de la Orden de San Francisco con 13 escolares, de Santo Tomás de la Orden de Santo Domingo con 28, de San Bernardo con 26, de Trinitarios Calzados con 26, de Trinitarios Descalzos con 57, de Mercenarios (sic) Calzados con 40, de Mercenarios (sic) Descalzos con 45, de San Basilio con 22, de Agustinos Calzados con 12, de Agustinos Descalzos con 56, de la Compañía de Jesús con 80, de los PP. Agonizantes con 20, de San José de Clérigos Menores con 43, Beatas de San José con 18, de la Congregación de San Felipe Neri con 7.

De seculares: Colegio Mayor de San Ildefonso con 19 becas vocales, 2 capellanes mayores, 4 porcionistas de número, un penitenciario y sus familiares y 12 huéspedes; del Rey con 17 becas y 5 familiares; de Santiago de los Caballeros Manriques con 4 colegiales; de San Ciriaco y Santa Paula que llaman de Málaga, con 12 becas vocales; de San Clemente Mártir con 6 becas; de San Jerónimo de Lugo con 7 colegiales; de San Martín y Santa Emerencia, que llaman de Aragón, con 5 becas; de los Santos Cosme y Damián, que llaman de Mena, con 2 becas; de León con una beca y un fámulo; de Santa Catalina Mártir de Los Verdes con 16 becas; de la Madre de Dios, de teólogos, con 15 becas; de San Jerónimo de Trilingües con 8 becas; de las Santas Justina y Rufina con 2 becas y un familiar; de Irlandeses con 17 becas; de Artistas de Santa Catalina y San Ambrosio con 23 becas; de Artistas de San Dionisio con 24 becas; de gramáticos de San Eugenio con 36 becas; de Infantes con 6 becas.